



Santa Fe, 7 de Agosto de 2018

VISTAS estas actuaciones por las que Secretaría Académica propone la modificación del Calendario Académico para las carreras de Grado y Posgrado de esta Facultad, aprobados por Res. CD n° 573/17 y Res. CD n° 561/17, respectivamente, en lo que relativo a las fechas de exámenes de Octubre 2018 y Marzo 2019, y

CONSIDERANDO que las modificaciones solicitadas obedecen, en el caso del mes de Octubre, a compromisos asumidos en el marco de las carreras compartidas con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y respecto a Marzo, se fundamenta en que la fecha establecida es coincidente con la fecha de Carnaval 2019, el cual fue dispuesto como feriado con posterioridad a la aprobación del mencionado Calendario.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Calendario Académico 2018 para las carreras de Grado de esta Facultad, conforme al siguiente detalle:

Año Académico 2018	INSCRIPCIONES	FECHAS
Cuarto Turno Octubre 2018	23/09/18 al 29/09/18	16/10/18 al 22/10/18
Octavo Turno Marzo 2019	18/02/19 al 22/02/19	01/03/19 al 09/03/19

ARTÍCULO 2º.- Modificar el Calendario Académico 2018 para las carreras de Posgrado de esta Facultad, conforme al siguiente detalle:

Año Académico 2018	INSCRIPCIONES	FECHAS
Tercer Turno Marzo 2019	18/02/19 al 22/02/19	01/03/19 al 09/03/19

ARTÍCULO 3º.- Inscríbase, regístrese, dése conocimiento con copia a Secretaría Académica y a la Coordinación de Comunicación Institucional y pase al Departamento de Alumnado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION C.D. N° 286/18

**Fdo): Prof. Laura Tarabella –Decana – FHUC
Prof. Adriana Arias – Directora Gestión Institucional
Silvana Marin – Directora Administrativa**